



NATACIÓN

JORNADAS CONTROLES OFICIALES EFECTO COVID 20-21

19 de noviembre de 2020. – Ante la situación en la que nos encontramos por la pandemia del Covid 19 y las dificultades encontradas en las piscinas para celebrar las competiciones en el formato convencional al que estamos acostumbrados, la Federación Madrileña de Natación ha puesto en marcha un **nuevo formato de competición para celebrar unas Jornadas de Controles Oficiales**, tanto si resulta posible en piscina completa como si fuera preciso aprovechar los espacios de entrenamiento de cada club.

La organización y el coste del jurado necesario para llevar a cabo el control y oficializar los tiempos, se ha ajustado lo máximo posible para que pueda ser viable económicamente por los clubes deportivos, con la posibilidad de agruparse más de un club en la misma piscina y repercutiendo el coste a cada club en proporción a sus participantes.

Para todas aquellas piscinas en las que se ha solicitado la celebración de estos controles y que no estén homologadas previamente, se llevará a cabo un proceso urgente de homologación básica cuyo coste se hace cargo la Federación Madrileña de Natación.

La Federación quiere destacar que es la primera vez que se realiza este tipo de competición, intentando amoldarnos a la situación en la que nos encontramos, es por ello que **las primeras jornadas servirán para aprender y mejorar los**



aspectos que sean necesarios para la correcta organización de este tipo de eventos.

El programa constará de seis jornadas (comenzando la primera en el mes de diciembre) distribuidas en periodos de un mes, excepto la segunda jornada que comprenderá los meses de enero-febrero, pudiendo fijar la fecha de cada una de las jornadas a conveniencia de cada club dentro del periodo fijado para cada jornada (Ej. La 1ª jornada en el mes de diciembre).

Dentro de cada jornada pueden participar todas las categorías (mayores, junior, infantil, alevín y benjamín). Cada nadador podrá nadar un máximo de dos pruebas.

Las categorías mayores, junior e infantil tendrán el calendario completo de pruebas, mientras que los alevines y benjamines, contarán con un programa de pruebas específico para cada jornada ([consultar en la normativa Jornadas Controles Oficiales](#)).

Queremos agradecer a todos los implicados su colaboración para que estos controles se lleven a cabo de forma segura, y supongan un aliciente para nuestros deportistas en estos momentos tan complicados que nos está tocando vivir.